

ANTE LOS INCUMPLIMIENTOS Y LA PROVOCACION 5 y 6 de JULIO PARO EN BANCO NACION

Una actitud provocativa de las autoridades de Banco Nación, más preocupadas por sus intereses individuales que por la situación de la institución y sus trabajadores, las lleva a incumplir con los términos del acuerdo suscrito el 20 de Junio ante el Ministerio de Trabajo, salvo en lo que hace al aumento del ticket alimentario.

Es así que mediante una circular el Gerente General de la entidad pretende tergiversar los términos de ese acuerdo que implica que una comisión, con participación de la Asociación Bancaria, debe determinar y resolver sobre el monto del adicional por antigüedad, la adecuada categorización y jerarquización según las funciones ejercidas, la eliminación de asimetrías salariales impuestas a dedo, la situación de las Cajas, así como la adecuación del adicional por Zona Desfavorable.

Esto nos obliga a insistir: no hay intención seria de llegar a un acuerdo que tenga en cuenta a todos los trabajadores del banco, sin distinción de jerarquías, y por lo tanto el accionar gremial persistirá hasta que ello ocurra.

Por ello el Secretariado General Nacional de la Asociación Bancaria, resuelve:

- 1) Convocar a un PARO TOTAL DE ACTIVIDADES, DE CINCO HORAS DE DURACION, EN EL HORARIO DE ATENCION AL PUBLICO, EN EL BANCO NACION, EN TODO EL PAIS, los días 5 y 6 de Julio.
- 2) Los trabajadores bancarios, como es habitual, garantizan el pago a Jubilados siempre y cuando las autoridades del Banco garanticen los medios y condiciones para hacerlo.

SECRETARIADO GENERAL NACIONAL DE LA ASOCIACION BANCARIA

Eduardo Berrozpe
Secretario de Prensa

Juan José Zanola
Secretario General